

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Reunión interinstitucional Distrito – Alcaldía Local de Santa Fe

FECHA: 26 DE FEBRERO DE 2021

LUGAR: Reunión Virtual Microsoft Teams

OBJETO DE LA REUNIÓN: Reunión extraordinaria Consejo Local de Gobierno estipulado por Decreto Distrital.

HORA DE INICIO: 3:00 P.M.

HORA DE FINALIZACIÓN: 04:20 P.M.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
DAIRO ALIRIO GIRALDO		x								Alcaldía Local de Santa Fe	alcaldesantafe@gobiernobogota.gov.co	3821640	
CAROLINA SANCHEZ									x	Alcaldía Local de Santa Fe	Carolina.sanchez@gobiernobogota.gov.co	3821640	
MARIO JIMENEZ SALAMANCA						x				Alcaldía Local de Santa Fe	Mario.salamanca@gobiernobogota.gov.co	3821640	
LUIS FERNANDO MARTINEZ									x	Coordinador de Participación Alcaldía Local de Santa Fe	Luis.martinez@gobiernobogota.gov.co	3821640	
CARLOS MARIO CIFUENTES										GESTIÓN POLICIVA	carlos.cifuentes@gobiernobogota.gov.co		
CESAR VANEGAS										GESTION PARA EL DESARROLLO LOCAL	cesar.vanegas@gobiernobogota.gov.co		
MAYOR MORALES										COMANDANTE ESTACION DE POLICIA			
DORA ELSY GUEVARA										PROFESIONAL DE PLANEACIÓN	dora.guevara@gobiernobogota.gov.co		

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 3:00 P.M., del día 26 de febrero de 2021, se da inició a la sesión extraordinaria programada de Consejo Local de Gobierno y en la que se citó con antelación a los integrantes del mismo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 199 de 2019: *“Los Consejos Locales de Gobierno son la principal instancia de coordinación y articulación del Alcalde Local y los Sectores Administrativos de Coordinación del Distrito en la Localidad, para atender las necesidades de la comunidad y cumplir con las competencias propias de los asuntos del territorio local.*

La sesión empieza con el llamado a lista y presentación de los asistentes, quienes confirmaron con anterioridad la participación en el Consejo Local de Gobierno de la Alcaldía de Santa Fe a fin de determinar el quorum deliberatorio y decisorio

La agenda del día se desarrolló de la siguiente forma:

1. Llamado a lista y verificación del QUORUM.
 1. Presentación de los asistentes invitados al CLGSF.
 2. Instalación del Consejo Local de Gobierno Santa Fe 2021 y saludo del alcalde local Doctor DAIRO ALIRIO GIRALDO CASTAÑO
 3. Presentación y aprobación del plan anual de trabajo
 4. Proposiciones y varios
 5. Despedida
- Se da comienzo a la sesión CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO con la lectura del orden del día, se realiza el llamado a lista verificando que se tiene quórum decisorio y deliberatorio.
 - Se da paso a la presentación de los representantes invitados,

NOMBRE

ENTIDAD

Víctor Andrés Sotelo Barrios	SECRETARIA DE HABITAT
Carlos Mario Cifuentes Toro	ALSF-COORDINACION GESTION POLICIVA
David Alejandro García López	SECRETARIA DE MOVILIDAD
Lisandro Moreno	SECRETARIA DE MOVILIDAD
Dilson Bello	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
Lucero Contreras	SECRETARIA DE HABITAT
Lina Marcela Quiñones Sánchez	SECRETARIA DE MOVILIDAD
William Iván Mejía Torres	ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE
Víctor Hugo Valenzuela	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
César Augusto Vanegas Moscoso	ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE
Diego F Herrera	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
Dairo Jezzid León Romero	ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE
Dora Elcy Guevara A	ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE

Edwin Giovanni Morales Gamboa INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE

Una vez verificado el quorum el secretario técnico informa que 7 entidades presentaron la matriz que se envió con anterioridad entre ellas SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE SECRETARIA DE MOVILIDAD SECRETARIA DE EDUCACIÓN, IDRD, SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD, SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y SECRETARIA DE HABITAT. Con respecto a la SECRETARIA DE LA MUJER se informó que en el transcurso de la semana se termina la elaboración de la matriz. Igual sucedió la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

Acto seguido se da lectura del PLAN DE ACCIÓN solicitando que de existir observaciones se mencionen con el fin de incorporarlas dado que este es un documento en construcción.

Dentro de la lectura del plan de acción se mencionaron las entidades que concurrirán en el desarrollo de las actividades planteadas, precisado que si alguna de las entidades participantes considera que pueden aportar debería mencionarlo para incluirlas en la matriz.

Una vez leído el plan de anual de trabajo, el alcalde recalca que este plan de traba se ira trabajando de acuerdo en las dinámicas y la mediación de las condiciones de la pandemia, por lo tanto, se podrá modificar, agradeciendo la participación de las entidades.

Se reiteran las fechas de los próximos consejos en sesiones ordinarias así.

04 de mayo

10 de agosto

14 de diciembre de 2021

Todas a partir de las horas de la tarde.

Se aclara que las sesiones se citaran con la anterioridad establecida en la norma.

Se aprueba el PLAN ANUAL DE TRABAJO. Y el cronograma propuesto para las próximas sesiones.

El comandante de la estación tercera reitera su disponibilidad para apoyar todas las actividades que se programen desde la alcaldía, razón por la cual no se presentará la matriz.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Elaboración del acta y envío a los participantes del Consejo para observaciones	SECRETARIA TECNICA	
2	Realizar las acciones necesarias para la publicación del Plan Anual de Trabajo para el año 2021. en la WEB de la alcaldía	SECRETARIA TECNICA	
3		SECRETARIA TECNICA	

Elaborada por: Mario Jiménez salamanca

Fecha de la próxima reunión: por definir

Lugar de la próxima reunión: VIRTUAL PLATAFORMA TEAMS